Hombre Libre

DIRECTOR: ING. ABRAHAM WILLIAMS

REDACTORES: BR. FELIPE REYES
DON LUIS F. LARDIZABAL
DR. VICENTE SANCHEZ S.
DON PASTOR C. VIJIL

Semanario de propaganda política. Organo del Gomité pro Carïas del mismo nombre

CONDICIONES: SALDRA LOS JUEVES DISTRIBUCION GRATIS

TIP. «LA REPUBLICA»

NUMERO 18

CHOLUTECA, 26 DE JULIO DE 1923

SERIE V

INSISTIMOS

De los diversos pueblos del de partamento y nún de los valles y caserios, nos hacen con frecuencia la pregunta de que si es cierto que el Gral. Carías se ha retirado de la lucha como candidato, alistándose en las filas del poli arpisme.

No descon cemos el origen de tales e pecies, que apenas merecen desmentirse por absurdas. Paro vamos a ocuparnos de esa propaganda malévola de nuestros adversarios ya que a eso y a peores casa estamos obligados desde el momento en que aceptamos la liza, en sacrificio patriótico, con los parciales del hombre que nunca satisfizo-tal es su inconmensurabilidad _sus negros apetitos de oro, de dominio y de venganza!

El Partido Nacional tenía ors ganizados hasta hace ocho días, cuatrocientos cuarenta cluba. En nue-tras luchas electorales no existe precedente alguno en relación con esa cifra. No es, sin embargo, el número de clubs lo que justifica la potencialidad del Partido Nacional, es la manera espontánea como se forman esos centros. Los ciudadanos se han agrupado, en más de un caso por su propia deliberación; en alganos valles mandan a decir a los dirigentes de la propaganda que "están listos", que vayan a organizar el club. ¿Puede don Policarpo Bonilla y el doctor don Juan Angel Arias, presentar un e so semejante, de que gentes del campo, por su propia inicia-

tiva, con absoluta exclusión del factor guaro, se hayan aprestado al triunfo de sus partidos? No. Solo al cariismo cabe semejante hon r. Y en ese blasón está la fuerza de su númen: Lo alienta

el alma popular,

El Gral. Carías no es candidato porque el quiera serlo, él no se ha hecho candidato a sí mismo, cos mo el doctor Bonilla; y por lo tanto no es a él, al general don Tiburcio Carías, a quien le corresponde el derecho de "dejar de se candidato", de renunciar a su candi latura. E pueblo hondureño, con la espontaneidad que hemos hecho ver al principio, lo ha elegido como futuro guardián de sus destinos, y él, como buen patriota, no puede renunciar a ese dele: El general Carías, pues, no dejará de ser candidato por el de-ec vehemente de don

Policarpo Bonilla, dejaría de serlo en único caso de que el pueblo le perdiera la fe. como hace tiempos se la perdió a don Policarpo: cuando los hondureños nos creyéramos defraudados en nuestros ideales, como los defrau dó don Policarpe; cuando 1a nac ción entera, harta de liberalismo fementido, le dijera al general Carías como le está grit ado actualmente a don Policarpo Boniila; no, no, no. Solo en esos casos dejaría de ser candidato el general Carias.

Repetimos, pues, una y mil veces, para que se grave en la memoria de nuestros correligionario y caiga como latigazo en el rostro de los farsantes, la sin lapidaria: guiente frase El Gral. Carías no renunciará a su candidatura y está siempre presto a la lucha, al frente de su partido.

Como cumple el señor Presidente su palabra empeñada

El Gral. López Gutiérrez ha dicho repetidas veces que no tolerará que empleados de su dependencia tomen parte en la presente campaña electoral a favor de determinado candidato. Esas palabras nacidas de él, que antes de abora lo hemos tenido como el hombre más honrado, nos hicieron la ilusión de que entraríamos en la lucha sin las consiguientes zozobras que dan las preferencias irritantes. Más la realidad, la real realided nos viene a convencer que el Gral López Gutié rrez no es imparcial en el cumplimien to de su palabra empeñida mos ejemplos: El comandante y gober nador de Ocotepeque, corone! Manuel M. Trojo sué destituido de su empleo porque simpatiza con la causa del Par tido Nacional, los señores Cervantes y Núñez administradores de rentas de

los departamentos de Valle y Gracias respectivamente fueron destituidos por la misma causa, el telegrafista Ji ménez Izaguirre cometió el mismo delito y hubo que renunciarlo. Sin emhargo Barahona Mejía. Froilán Ramos, Gregorio Aguilar, Pío Pacheco y otros siguen inconmovibles y esto que algunos de ellos hacen franca y descarada propaganda a favor de algún candidato colorado y otros toleran que en su presencia se concul que la ley. Hay más, el coronel Reina hizo callar un periódico, ultrajó a un periodista y es premiado en vez.de ser castigado pues de comandante sec cional que era, es ahora jefe departamental y si los cariistas se quejan por los abusos de ciertas autoridades, e! señor presidente contesta que los tribunales de justicia son los llamados

a ventilar esos asuntos y con todo eso hay quienes sostengan que el señor presidente cumple al pié de la letra su palabra empeñada. ¡Farsantes!

P. C. V.

CON EL ORACULO DE DELFOS

El señor don Ramón Silva se refería hace poco, en el almacen de los se ñores Siercke, al caso constitucional de que el congreso tuviera que elegir el futuro presidente de Honduras por falta de mayoría absoluta de votos en lavor de la candidatura del Gral Carías. Piensa el señor Silva que el Partido Nacional solo podrá obtener mayoría relativa en los comicios y que en tales circunstancias tocará al congreso, de conformidad con la lev, designar el sucesor del general Gutié rrez, designación que la Representación Nacional no podrá hacer recaer en otra persona que no sea don Policarpo Bonilla.

Funda su opinión el señor Silva en los dos siguientes casos, que és sienta como verdades irrefutables:

19 Que don Policarpo tiene en el Congreso mayor número de diputados amigos que cualquier otro candidato.

29 Que los señores diputados se venden en sus opiniones oatlamenta: rias y que, en consecuencia. darán su voto al candidato que se los pague mejor. Asunto de finanzas!

Las opiniones del señor Silva, cual quiera que sea la forma que les dé no pueden pasar inadvertidas en nues tro medio social. Goza él de bu na reputación como abogado, tiene mu cha experiencia y es de los que entre nosotros ven más lejos...según la frase consagrada. La palabra del se ñor Silva es para algunos, palabra de augurio y sus opiniones tieren el pres tigio que dió la leyenda a los vaticinios del oráculo de Apolo. Con per don, pues, de la sabiencia del señor Silva y hasta de su don profético. va mos nosotros, ignorantes y atrevidos, a demostrarle cuán lejos está él de lo cierto en sus juicios en referencia.

Don Policarpo Bonilla no tiene más diputados amigos en el Congreso que el Gral. Carías ni que don Juan Angel Arias. En el seno de la actual Legislatura tiene el doctor Bonilla 7 partidarios, a saber: don Angel Ugar te, don Angel Sevilla, don Ramón Guz mán M. don Carlos Romero, don Sal vador Corleto, don Tiburcio Rodríguez y don Lorenzo Castillo. Don Angel Ugarte, diputado por Cortés, vaca de derecho en el presente año y como en Cortés no hay horrendo policarpismo, pierde ese amigo congre

sal el señor Bonilla y se queda con seis. En los departamentos de Atlán tida y Paraíso, donda dica don Peli carpo que tiene la mavoría sufragista. no hay que reponer diputados, lo que indica que no le queda esperanzas al doctor Bonilla de engrosar sus filas por este medio. La mayoría en Congreso pleno es da 25 votos, lo que de muestra que le faltan o para usar de la frase de don Ramón, que necesita don Policarpo comprar 19 padres de la patria para poner en el congreso mavoría absoluta. Ya ve, pues el se ñor Silva que 19 diputados es un lute regular. El señor Silva es hombre práctico en avalúos. ¿Cor. chánto cree don Ramon que se podría obtener el lote? Nos refieren que el día de la conferencia pública, el señor Si va concretó cifras al respecto.

Tocante al segundo aspecto del problema, es decir, en cuanto a lo aseverado por el señot Silva, con demastado atrevimiento, de que los dioutados se venden, queremos decir lo signien te: es el señor Silva dueño de sus actos y dejamos a él. en consecuencia, la responsabilidad de sus opiniones. Pasamos por lo tanto encima de su juicio de que los señores diputados son efectos de libre comercio. No va

mos a combatir ese concepto suvo, pues aunque somos diputados al congreso nosotros, sabiendo a que atenernos al respecto, no hacemos más que callar y recojernos en nuestro fue ro. Convengamos con el señor Silva en que los señores diputados son com prables. Pero comprables por quier? Corresponderá a don Policarpo el derecho exclusivo de comprar diputados? Tiene concesion el doctor Bonilla, per orden expresa, para poder solo él adquirir diputados? Ei los diputados se dejan comprar, se venderán a quien los pague mejor y plata les dará don Policarpo, como plata pudieran darles los otros candidatos. ¿Dónde está, pues, la ventaja del señ ir Boulla Sobre los demás aspirante ?

Para concluir solo queremos hacer constar la repugnancia con que nos hemos vistos obligados a tratar este asunto. Nos arde la cara con ser dipotados. Hace, poco que un gringo dio en Nicaragua que un diputado se compraba en aquel país con lo que se compraba una mula. A Honduras ha venido un nicaraguense a decir que los diputados de esta tierra se venden. Falta que diga el vutor.

E. W.

La alharaca del domingo en la noche Una escolta militar viola e in-

Una escolta militar viola e invade dos habitaciones y las registran como en busca de criminales

El domingo pasado, a eso de las diez de la noche caminaba por una calle de la población un pequeño grupo, como de ocho a diez ciudadanos, quietamente, sin hocer ninguna demostración, sin violar ninguna ley o disposición, y hacien lo uso ú incamente de los derechos de ciudadanía que conce den nuestras instituciones que ha de cir da paso han sido tan impunemente violadas por los actuales mandarines,

Cuando este pequeño grupo se en contraba en la esquina de la casa del señor Pedro A Rodrigu z aparec ó por la Farmacia l'opular una escolta como de cuarenta soldados, comandados por el propio mayor de plaza, la que, al ver el grupito de ciudadanos pacíficos, se dividió en dos pelotones, y con bala en boca y bavoneta calada se lanzaron sobre el grupo indefenso, un pelotón por la calle «Bolivar» y otro viniendo a salir por la esquina de la casa de don Raimundo Zabala B.

Al llegar a la esquina de la casa del señor Rodríguez, encontraron a cuatro de los ciudadanos aludidos, los otros cuatro o cinco habíanse ya retirado, e incontinenti el mayor de plaza ordenó que se les codeara y se les r gistrara minuciosamente, cosa que bicieron, sin encontrarles arma probibida. Entonces se les amenazó para que dijeran quienes eran los otros que componían la "manifestación", como el os dieron en llamarle, pero como los amenazidos sabían bien que no había tal manifestación, ellos por supuesto no pudieron dar ninguna infermación.

Inmediatamente desqués, la escolta y refirzada por el cuerpo de policia, rodeó las casas de habitación de las señoras. Paula Guevara e Inocente Valdayo, y violando todo precepto de 1-y, cosa muy común para estos señortes, se internaron en las habitaciones de estas señoras, sin darles lugar a que se vistieran, y las registraron como en busca de criminales peligrosos. A continuación rodearon la cua dra y mantuvieron imaginarias en la esquina basta altas horas de la noche.

Nosotros vemos en este pequeño in cidente, insignificante en sí, y al cual la autoridad departamental ha querido dar gran significación, lo que hemos mantenido desde hace algún tiempo: la parcialidad, la animosidad y la mala prevención de esa autoridad contra el poderoso Partido Cariista. Siempre que se tra ta de la agrupación que apoya al Gral. Ca rías, la autoridad departamental y sus dependeucias, se trasforman como por mi

lagro en los más celosos guardianes de nuestras leyes y su celo sobre pasa del cuido natural que ellos toman en el desempeño de su cargo; pero cuando se trata del elemento colorado, del policarpis-mo muy especialmente, el señor coman-dante de armas y sus subalternos, miran con clemencia y hasta con tolerancia y aprobación, toda actividad de ese grupo de degenerados que solo pueden progresar al calor del odioso y degradante apoyo oficial. Hace apenas diez días, un grupo de policarpistas, como en número de ocho, portando una escalera, armados da revólver y hasta disparando en las calles, anduvo einpuercando las paredes de la población con un fotograbado del Lie. Bonilla. ¿Porqué no se persignió a esos individuos?; Porqué no se les echó la escolta? ¿Porqué no se les desarmó? Simplemente porque llevaban con sigo la estampa del odioso policarpisme, ese policarpismo al cual la Antoridad Departamental, desa honrando el cargo que ejerce, ha decidido proteger.

Nosetros tenemos la cultura su ficiente para comprender nues tros deberes, estamos dispuestos a respetar la autoridad; pero exi gimos como ciudadanos libres que se nos respeten nuestros derechos. Que se castigue imparcialmente y cuando haya razóu: que se per siga al criminal, al tahur y al contrabandista, sea cual fuere su filiación política; pero que no se proteja a esos canceres sociales por llevar consigo la marca policarpista mientras que por otro lado, se persigne, se ultraja y se amenaza a los hombres honrados, por el único delito de pertenecer al Partido Cariista.

Que se gobierne con imparcian lidad. Grl. Mendoza Que su auto ridad se ciña al cumplimiento del deber. Eso es lo q' pedimos Si no lo puede hacer así, si la pasión política lo domina, entonces que renuncie y que trabaje por su candidato como simple ciudadano. Eso es lo que haría un hombre honrado. De lo contrario, como hombre y como empleado, deshonra el puesto que desempeña y no merece el respeto ni la consideración de sus gobernados.

EL ABANCE INCONTENIBLE

DEL PARTIDO NACIONAL

Ni el engaño, ni el insulto, ni la amenaza hacen cambiar la volunadad popular

NO MAS GOBIERNOS SECTARISTAS
HARRIBA EL GOBIERNO DE LOS HONDUREÑOS
Y PARA LOS HONDUREÑOS!!

Protestas y adhesiones

Protesta del abuso Faraónico. Ha sido siempre Cariísta.

El suscrito, elector de este municipio habiendo tenido conocimiento de que los representantes del Policarpismo, has becho uso de mi nombre sin mi consentimiento y como yo he sido desde un principio adicto a la candidatura del prestigiado hombre público general don Tiburcio Carias A. Protesto enérgicamente contra ese abuso y declaro una vez más mi adhesión al candidato del Partido Nacional.

San losé, 11 de julio de 1923. A ruego de Pedro Morán que no sabe firmar,

Vicente NARVAEZ

Chúpese esta don Polo. El vocal de su club en San José se adhiere al Grol. Carías

Equivocadamente me adhería la candidatura del Dr. P. Bonilla, pero abora, despues de serciorarme detenidamente sobre los prestigios de los distintos candidatos me,he convencido que es el Dr. y Gral. Carías, quien re presenta la mavoría de la opinion pública hondureña. Por tanto, protesto de la adhesión que dí para el Dr Bonilla y me adhiero a la prestigiada candidatura del Partido Nacional.

San José, 11 de julio de 1923. Dámoso B. González Ex-Vocal del club pro Bonila.

Reconoce los méritos del Gral. Carías y se adhiere a su candidatura

El suscrito, por la presente, de clara: que había permanecido neutral en la actual contienda eleccionaria, pero que reconociendo los méritos del candidato del partido nacional, Gral. Tiburcio Car

rías Andino, me adhiero de todo corazón al Gral. Carías, prometiendo trabajar por esa candidatura, que es la que aclama el pueblo libre.

Morolica, Julio 17 de 1923 Luís Porfirio Bertrand.

Protesta por abuso de una directiva polista Adhièrese a la causa nacional

El suscrito, por la presente, de clara; que estaba afiliado a la candid tura del Dr. Mejía Colindres; pero que habíendo desasparecido aquella candidatura ha quedado desligado de todo compromiso político, quedando en consecuencia, libre para dherirse al constidato que mejor le conven a de los que luchan en la actual contienda eleccionaria. Comprendiendo que el General Tiburcio Caries Andino, can lidato que sclama el partido nacional, es el que mejor conviene a los intereses de la patria se adhiere desde esta lecha y de tado corazón, al eximio pátriota Gral. Carías, prometiendo trabajar por todos los medios lícitos hasta sacarlo triunfante en los próximos comi cios de de octubre.

Hago presente tambien, que en el club Policarpista que organizaron en este pueblo, tengo informes incluver ron varios nombres, inclusive el mio, como adictos a don Polo, por cuyo procedimier to protesto enérgicamente por no haber dado mi parecer y declaro, una vez más, ser partidario incorruptible del Gral. Carías.

Morolica julio 17 de 2923. Julián Rodríguez A.

Quiere honradez administrativa y labor de conciliación nacional.

El suscrito, vecino de Apacilagua, recidente en la aldea de San Felipe. por medio de la presente declara: que reconociendo que el Ur. y Gral don Tiburcio Carías Andino es el más hon rado de todos los candidatos a la presidencia de la república y el único que buede enguandecerla y hacer, una política de conciliación, se adhiere de corazón al Gral, Carías A. y se com promete a agotar todos los medios lí citos, hasta obtener su triudfo en los comicios de octubre.

Rogado por Luciano Sánchez que ignora firmar.

Juan B. Rodriguez

FUE COLINDRISTAY AHORA ES CARIISTA

Por la presente declaro: que estaba afiliado a la candidatura del doctor Vi cente Mejía Colindres, pero como di cha candidatura desapareció, ahora me adhiero espontánea e incondicionalmente a la prestigiada candidatura del Gral. Tiburcio Caties Andino

Como tengo informes que han orga nizado un pequeño ciub policarpista con algunos elementos del extinto coluidrismo y tomado firmas sin consentimiento, advieito que si mi firma apa rece en dicho club, es nula

Regado por Gregorio Valladares B. que ignora firmar

José A Martinez Morolica, julio 12 de 1923

SU DETERMINACION HA SIDO Y ES FIME Y SOLO EL ABUSO DE LOS ADVERSARIOS PUDO ARREBATARLE SU NOMBRE

El Guásimo, San Marcos de Coión, julio 16 de 1923.

Sr. Director de El Hombre Libre Choluteca

Aunque la candidatura del doctor Vicente Mejia Colindres desapareció, pero para evitar malas interpetaciones, declaro: que he visto con marcada sorpresa en el periódico El Eco Na cional, órgano que lué de dicha candidatura, consignado mí nombre, ha ciendo pública protesta de la firma q' di a favor del Gral. Carías y adhirién dome a la candidatura del doctor Colindres en El Banquito.

Hago presente que esa manera de reclutar adictos para una causa está desacreditada, por que no descansa en la verdad, limitándose a tomar los nombres ajenos para llenar el periódi co con protestas apócrifas. Soy humilde ciudadano, pero tengo claro concepto de la dignidad, y sobre todo mi afección está firme e inalterable para el eximio patriota Dr. y Gral.

Tiburcio Carías Andido, por quien trabajaré, y por quien daré mi voto en los uróximos comicios.

Rogandole señor Director darle publicidad, téngame por su atto. S. S. y correligionarios.

Julián Ordóñez

ESTAS ADHESIONES SON LAS LEGITIMAS

Fui excitado por varios agentes colindrista para que diera mi firma a favor de : quel candidato y me negué. Posteriormente esos mismos agentes me exigieron que me adhiriera a Arias y tampoco acruté; como estos señores de la divisa roja no hallan que hacer ya les hago presente que soy partida rio Gral Caria y desde este momento paso a figurar en las filas del Partido Nacional sin que nadie me lo obligue

Gregorio Zambrano San Marcos de Co.ón julio 18 de 1423

SU PUEBLO ESTA A LA AL LURA, GRAL. MAS ADHESIONES AL

PARTIDO CARIISTA

Los suscritos ciudadacos independientes hacen constar: que habían per manecido pasivos ante la propaganda política con el objeto de conocer claramente los prestigios de capa caudi dato; y que habiendo llegado at convencimiento pleno de que el Gral. Carías es el mas limpio y el que tiene mayores prestigios en toda la Repúbl.ca, espontaneamente se adhieren a las filas dei Partido Nacional Dara coadvuvar con sus votos en las proximas elecciones, a fin de ver en la presidencia a un ciudadano que sepa mantener la paz y progreso de Hon duras: tal es el Gral. Carías A.

Fracisco Borjas, Valentin Viera, Mel-cio Vásquez, Anacleto Cruz, Andres Carranza, Tiburcio Viera, Silverio Sánchez. Ju lian Aguilar, Pío Viera, Juan Sánchez, Fernando Lainez. Rosatio Sánchez, Padro Antonio Ponce, Bias Go-

San Marcos de Colón, Julio 18 de 1923

He tenido informes que en un periódico de los que trabajó por el Dr. Mejín Colindres, hicieron figurar mi nombre sin mi consentimiento, y como ahora después los aristas y policarpistas quieren arrebatar esas mismas firmas para hacerlas aparecer en sus actas sin contar con nadie, antes vavan a copiar la mía hago presente, que desde un principio me adherí al Partido Nacional y protesto del abuso que han hecho de mi nombre.

IViva el Gral. Carfas! San Marcos, Julio 18 de 1923.

Julián Ordoñez

El primero de los suscritos manifesta que siendo informado de fuente cierta que han hecho uso de mi firma los policarpistas de éste, protesta del mal proceder de dichos señores v declaro que soy incorruptible partidario de loe doctores Carías y Paz Baraona y el último declara qua babiendo dado mi firma a favor del Faraón protesto de dicha frma y desde hoy soy fervien te correrigionario del Gran Partido Nacional y para que conste firma el suscrito a ruego de los señores Andrés Ramírez y Manuel Aguilar que no saben firmar.

Pedro Górdova

AZUL Y BLANCO, COMO LA BANDERA DE HONDURAS теgucigalpa, 21 de Julio de 1923 Comité Central sesión ayer, dispuso adap tar Bandera formada rectángulo azul con estrella blanca cinco puntas, en el centro. Actualmente discútese programa partido nacional, Sírvase contestarme enterado. José María Casco

DE UNO AOTRO CONFIN DEL PAIS

TELEGRAMA DEL DR. TORRES Yoro. Ju'io 23 de 1923

Aver con 400 correligionarios verificóse manifestación anunciada en honoría nuestro candidato, con entusiasmo de Sbordante. Fué imponente. Su afino. Carlos Torros.

LO DENUNCIAMOS ANTE LA SOCIEDAD Y ANTE DIOS Nos liega el informe de que el secreta-rio municipal de Santa Ana de Ynsguare, Boutario Vásquez, ha convertido su oficioa municipal en comité de propaganda polica piana. En plena casa del pueblo, del pu blo que le tiene payor a la figura siniestra dei matador del 94, el secretario de Yusguare reparte los periódicos de don Policarpo, empapados en sangre y sudor dei puebio hondureño.

Si justicia y ley hubiera actualmente en nuestra patria, elevaríamos nuestra queja an e el jefe respectivo del departa mento, general Mendoza; pero como la la-bor de Vásquez debe ser grata a los desig nios del gobernador político hacemos la denuncia del delincuente ante la sociedad y ante Dios, el Juez Supremo, que todo lo ve y lo juzga sin influencias ni intereses policarpistas. Nos amparamos, pues, a la justicia divina. ¡Que Dlos sea con Hondu-

ras en esta hora tremenda!

PERSONALES.

De la Costa Norte ha llegado últimamente nuestro muy estimado amigo y correligionario don Sixto Abarca. Lo saludamos cordialmente y le deseamos grata permanencia al lado de los suyos.

Tambien ha venido la radicarše a esta ciudad nuestro viejo amigo y correligionario don Meláneo Bojorque, a quien nos damos el placer de tener entre nosotros.

-Estuvo en esta ciudad, la aprecia ble señora doña Adelita de Arce Abarca, a quien nos dimos el gusto de sa-Indar.